

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AUDIOSISTEMAS INTEGRADOS AUDIO CIA. LTDA. CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DE 2019

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, por día 10 de abril de 2019 en las oficinas de la Compañía ubicada en la Av. El pedregal nº337 y Av. Hernández de Girona a las 13:00 horas se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de AUDIOSISTEMAS INTEGRADOS AUDIO CIA. LTDA. con la concurrencia de los socios señora Rosaura Chávez y señora Lilia Iza.

Preside la reunión El Señor Andrés Valencia por delegación de la Junta.

Se turna al señor secretario, informe respecto al quórum de la presente reunión.

El Secretario informa que en esta Junta, se encuentra presente y representado en este instante el 99% del capital pagado de la Compañía, por lo que los presentes deciden instalarse en Junta Universal. En consecuencia y por encontrarse presente más del cincuenta por ciento del capital social, se dispone que el Secretario eleve la lista de asistentes para que sea incorporado al expediente y delantó menuda la sesión en Junta Universal a las 13h00 horas cuyo desarrollo es el siguiente:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales se convoca a los socios de la Compañía AUDIOSISTEMAS INTEGRADOS ALPAC, a la Junta General Ordinaria que se efectuará el día 10 de abril de 2019, a las 13:00 horas, en las oficinas de la Compañía, situada en la Av. El pedregal nº337 y Av. Universidad de Girona de la ciudad de Quito, a fin de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: 1. Informe de los Administradores correspondiente al ejercicio económico 2018. 2. Cuentas del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias cerrados al 31 de Diciembre de 2018. 3. Destino de las utilidades. La Junta se entenderá válidamente instalada con la asistencia de más del 50% del capital social. Andrés Valencia PRESIDENTE. Rosaura Chávez CLEROTE GENERAL.

Leída que fue la convocatoria a los socios presentes, manifiestan su conformidad con lo expresado por Secretario, y esta, por lo cual la celebración de la presente Junta General Ordinaria de socios queda aprobada.

El Presidente dispone se dé lectura al orden del día y se inicie con el tratamiento y resolución de los mismos:

1.- Informe de los Administradores

El Secretario procede a dar lectura íntegra del informe por el ejercicio económico 2018 presentado por los Administradores de la Compañía, el mismo que se anexa a la presente acta. La Junta aprueba el presente informe.

2.- Cuentas del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias cerrados al 31 de Diciembre de 2018.

Con respecto a este punto del orden del día y luego de deliberaciones, la Junta General resuelve por unanimidad aprobar dichos documentos y todas las actuaciones realizadas por la Administración durante el periodo 2018.

3.- Destino de las utilidades del ejercicio 2018

Con relación al tercer punto del orden del día, con la palabra el señor Andrés Valencia, indicó que en el ítem que presentó por la Administración, que fue tratado en el primer punto del orden del día, se sugiere que la Junta apruebe que la utilidad sea luego de la aprobación de la reserva legal, se lo envíe a la cuenta de Ganancias Acumuladas. La Junta debberá aprobar por unanimidad que la utilidad sea del ejercicio 2018 sea registrada como Ganancias Acumuladas de conformidad a la sugerencia realizada.

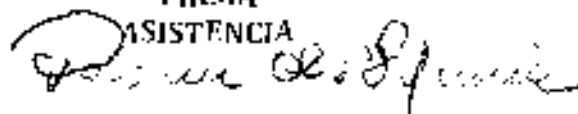
Por no existir más asuntos que tratar y una vez agotado el orden del día, la Junta eleva un receso de diez minutos para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión se da lectura integral del acta la misma que es aprobada por todos los asistentes sin ninguna modificación y dispone además que se agregue al expediente los documentos que han sido conocidos con lo cual se da por concluida la presente Junta. Queda para el efecto el Presidente como tal en concordancia con el Secretario que certifica la misma con fecha a las 13h30 horas del mismo día.

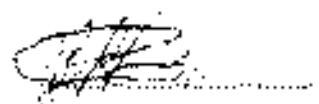
Andrés Valencia
Presidente de la Junta

SOCIO

Rossana Valencia Chávez

Lilia Iza Marcido

FIRMA
ASISTENCIA

.....


.....